

Editorial

El sentido de la comprensión

Considero que es pertinente y muy importante comenzar por aclarar que si bien es apropiado preguntarse por aspectos propios y característicos de la psicología, como son los procesos cognitivos, el aprendizaje, los procesos e impulsos inconscientes y la afectividad entre otros, es mucho más relevante aun, interrogarnos acerca de la persona específica que está construyendo y/o constituyendo sus propias emociones, comportamientos y pensamientos a partir de su vivencia como un ser concreto y particular que vive en un mundo igualmente concreto. Esto significaría que solo desde el entendimiento de la situación existencial propia y única de cada persona y del significado que esta persona pretende lograr o afirmar en ella, se debería realizar cualquier análisis explicativo o construir cualquier interpretación teórica. Dicho en palabras de May (1990, P. 86), "la cuestión de *por qué* uno es lo que es, no tiene sentido hasta saber *qué* es uno." En otras palabras, antes que centrar nuestro esfuerzo y atención en encontrar las causas o la explicación de un comportamiento dado, deberíamos preocuparnos en primera instancia por captar, descubrir y conocer el centro existencial de la persona y los valores particulares en que esta persona está centrada y que necesita reafirmar para sentirse con algún valor como ser humano.

Esto implica que debemos centrarnos primeramente por comprender la estructura existencial de una persona y el sentido y forma de vivenciar sus emociones, ideas, deseos, conductas y sentimientos que dicha persona crea y que se encuentran enmarcados en su estructura de existencia (lo cual se da en el nivel de la comprensión, en la búsqueda y entendimiento del *qué*). Una vez que hallamos comprendido la estructura de existencia de una persona y el sentido que pretende afirmar o preservar en y desde ella, podemos contextualizar y desarrollar cualquier diagnóstico o interpretación teórica acerca de esa misma persona (lo cual opera en el nivel de la explicación, en la búsqueda y entendimiento del *por qué*). Por consiguiente, se trata de ubicar, como sugiere May (1963, P. 17), cualquier *porque* o explicación a la situación concreta existencial de la persona, haciendo que "la técnica tenga sentido en función de la persona y no al contrario".

En este punto, sería pertinente aclarar que este no es un proceso lineal, en el que primero se comprende y solo luego se explica al ser humano, aunque por fines didácticos, así esté planteado. Más bien, lo que ocurre es que simultáneamente, a la vez que se procura conocer la situación existencial de una persona y comprender el sentido de su experiencia, se contextualiza y ubica el desarrollo de toda explicación desde dicha situación concreta de existencia, lo cual permite ajustar flexiblemente la teoría y la técnica utilizada a las necesidades existenciales de la persona, en vez de adaptar ciega y rígidamente a todo ser humano a alguna particular y única forma de entender al ser humano como generalidad.

Y si bien es cierto, como he dicho, que puede ser muy importante tener muchísima claridad sobre los criterios y características para el diagnóstico de los trastornos psicológicos, los síntomas que sufre el individuo, la evolución de dichos síntomas, las tendencias estadísticas en cuanto al pronóstico y la prevalencia del trastorno, los trastornos asociados, y los criterios para hacer un diagnóstico diferencial, también es muy importante recalcar que no se comprenderá nunca el sentido particular de la experiencia para quien la está vivenciando mientras el entendimiento de ésta experiencia solo se dé a partir de criterios estadísticos mediante los cuales se ajusta la experiencia de un ser humano a patrones universales de comportamiento. En este sentido, es tanta la generalización que se puede hacer de la experiencia humana, que se puede crear una brecha o escisión teórica entre el individuo y su propia experiencia y entre el significado de esta última para la persona que la vive y el mundo en que se encuentra.

De esta forma, aunque mediante el entendimiento de la experiencia basado exclusivamente en la comparación y contrastación estadística se puedan apreciar muchos dinamismos, procesos intrapsíquicos y mecanismos defensivos, estos pueden ser vistos sin su relación con el significado de la persona que vivencia estos procesos, por lo cual, también estarán siendo desligados y descontextualizados de su relación con la situación y posición particular de la persona en el mundo. Esto puede llevar a no comprender el sentido de dicha experiencia para la persona que la está vivenciando, y por consiguiente, no se comprenderá tampoco la forma en que la persona pretende reafirmarse a sí misma con/en la experiencia.

Dicho de otra forma, para comprender el sentido de la experiencia, antes que preocuparnos por buscar alguna explicación causal acerca de ella, primero debemos esclarecer y comprender la estructura de la existencia de la persona, lo cual implica clarificar la forma en que esta persona vivencia, crea, organiza y construye el mundo concreto en que se encuentra; qué valores necesita afirmar o preservar para sentirse bien consigo mismo; y la forma en que se afirma o preserva a sí mismo. Esto significa que solo al captar y comprender el *qué* de la estructura de la existencia de una persona, de su proyecto vital y de su experiencia, tendremos un entendimiento fiel y una información significativa y contextualizada referente a los motivos (*por qué*) y a los mecanismos, estrategias y medios (*cómo*) de los que se vale la persona en su vida cotidiana.

El sentido de nuestra revista es mostrar esta visión del ser humano, dando una perspectiva distinta a los contextos terapéuticos habituales.

Alberto De Castro Correa
Barranquilla, Colombia